

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

13582 *CARGILL, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CARGILL OIL PACKERS, S.L.U.
NUTRAL, S.L.U.
SCA IBÉRICA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que los Socios Únicos de las Sociedades Cargill, S.L.U., Cargill Oil Packers, S.L.U., Nutral, S.L.U. y SCA Ibérica, S.L.U. en fecha 4 de noviembre de 2013 acordaron respectivamente aprobar los Balances de Fusión cerrados en fecha 31 de mayo de 2013, así como la fusión por absorción de Cargill Oil Packers, S.L.U., Nutral, S.L.U. y SCA Ibérica, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) por parte de Cargill, S.L.U. (Sociedad Absorbente) con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la Sociedad Absorbente.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán realizadas a efectos contables y fiscales, por cuenta de la sociedad absorbente será el 1 de junio de 2013.

No se produce aumento de capital, ni se fija tipo para canje de participaciones sociales por estar las Sociedades Absorbidas totalmente participadas por la Sociedad Absorbente de forma directa o indirecta.

No serán reconocidos derechos especiales a socios, accionistas u otras personas, ni se otorgaran ventajas especiales a los administradores que han participado en la fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde el último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 11 de noviembre de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente Cargill, S.L.U.

ID: A130062868-1